



Citar este número al responder:
0782-980212024

La Unión Valle, 30 de enero de 2025

DIEGO FRANCO
Personero Municipal
E-mail: personeria@roldanillo-valle.gov.co
Roldanillo -Valle del Cauca

Asunto: **NOTIFICACION POR AVISO** Denuncia anónima por afectación a los recursos naturales y solicitud de fijación de aviso en cartelera pública de la personería.

Cordial saludo señor Personero,

Para su conocimiento esta corporación le informa de la atención dada a la denuncia anónima ambiental que expresa lo siguiente *“envío esta queja que aunque es anónima es en nombre de varias personas de la comunidad de cruces porque en la casa que puede ver en la imagen, tienen un pozo séptico creería bastante viejo el cual genera demasiados olores”*, con el fin de brindar respuesta a la denuncia, un funcionario de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC –Dirección Territorial DAR BRUT, realizó recorrido por la zona, observando lo siguiente:

Se realizó visita técnica a la altura de la vereda Cruces margen derecha vía al corregimiento de la Tulia, localizada en la coordenada 4° 24'6"N-76° 12'41"O, donde se encuentra ubicada la vivienda en la cual reside la señora Aracelly Barreto, encontrando que posee una estructura donde llegan las aguas residuales generadas del predio, con las siguientes características, un tanque que se encuentra saturado, con una caja que vierte las aguas residuales directamente al suelo.

Según indagación con la señora Aracelly Barreto, comento que la vivienda actualmente es habitada por 7 personas.

Se está requiriendo a la señora Aracelly Barreto, para que realice el diseño y construcción de un nuevo sistema para el manejo de las aguas generadas en la vivienda, cumpliendo el procedimiento establecido en el literal E.3.5. (METODOLOGÍAS DE DISEÑO), del REGLAMENTO TÉCNICO DEL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO “RAS – 2017.

CALLE 16 No. 3-278
LA UNIÓN, VALLE DEL CAUCA
TEL: 6206600
LÍNEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co

Inserte en este espacio los logos requeridos de acuerdo a la
certificación obtenida.

Página 1 de 2



Citar este número al responder:
0782-980212024

Por tratarse de una denuncia anónima se procede con la publicación de la Notificación por Aviso en la página web de la CVC y en un lugar de acceso al público en las Instalaciones de la DAR BRUT en el municipio de la Unión, por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Igualmente, comedidamente le solicitamos su colaboración con la publicación en la cartelera de la personería del municipio de Roldanillo.

En la Dirección Ambiental Regional BRUT de la CVC con sede en La Unión, estamos atentos para cualquier inquietud adicional, comunicándose al teléfono PBX 6206600 extensión 2224, Línea verde: 018000933093.

Atentamente,

JULIAN RAMIRO VARGAS D.
Director Regional
Dirección Ambiental Regional –BRUT

Anexos: Sin anexos.

Copias: diego-fernando.velez@cvc.gov.co Secretaria General CVC
Cartelera DAR BRUT municipio de la Unión

Proyectó y elaboró: María Victoria Cross Garcés. – Profesional Especializado DAR BRUT.

Revisó: María Victoria Cross Garcés. - Coordinadora UGC RUT Pescador-

Archívese en: 0782-017-2024

CALLE 16 No. 3-278
LA UNIÓN, VALLE DEL CAUCA
TEL: 6206600
LÍNEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co

Inserte en este espacio los logos requeridos de acuerdo a la
certificación obtenida.

Página 2 de 2